

Subcomisión Paritaria del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

El día 13 de febrero de 2020, se reunió la Subcomisión Paritaria del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Al inicio de la reunión el Subdirector General de Recursos Humanos de la Administración Periférica informó de la desaparición de dicha Subdirección General tras la publicación el 12 de febrero de 2020 del RD por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Mº de Política Territorial y Función Pública. Abandonó la reunión despidiéndose de los presentes. **CCOO** lamenta que no se produzca simultáneamente la sustitución como miembro de la Admón. en la Subcomisión Paritaria.

Como temas propuestos por la Admón. se trató de una solicitud de la D. G. de Función Pública de un puesto para una movilidad por el artículo 42 del IV Convenio Único, de otra por el artículo 43, del desempeño de puestos de distinto grupo profesional, de modificación de RPT y también de prórrogas de adscripciones temporales.

Temas propuestos por **CCOO**:

Integración en el IV CU del personal fuera de convenio de protección civil. La Admón. informó de que el día anterior a esta reunión había mantenido una reunión con el Mº del Interior para tratar este tema y que la propuesta conjunta está muy avanzada aunque prevén otra reunión antes de que sea definitiva dicha propuesta. **CCOO** y otros sindicatos reiteramos nuestra petición de crear un grupo de trabajo de Protección Civil ahora más justificado que nunca.

Acuerdo de productividad. Pedimos a la Admón. la negociación de un nuevo acuerdo de productividad ya que al haberlo denunciado **CCOO** la parte sindical que no lo ha hecho es minoría respecto al resto.

Recolocación del personal por el cierre de la Inspección Farmacéutica de Avilés. La Admón. informó que ha ofrecido al Mº del Interior, y éste ha aceptado, los puestos para que se pueda quedar en Avilés el personal que quiere seguir desempeñando sus funciones en dicha localidad.

Datos sobre horas extraordinarias. La Admón. entregó los datos sobre Servicios Periféricos y Centrales. **CCOO** solicitamos también las de Muface e INAP.

Necesidad de personal. Reiteramos la necesidad de personal que existe en todos los centros. Le trasladamos la petición que nos trasladan los trabajadores exigiendo, como mínimo, que se cubran las vacantes por jubilación (por ejemplo ordenanzas de Murcia).

Reglamento de la Subcomisión Paritaria. **CCOO** no entendemos la falta de interés de la Admón. en llegar a un acuerdo sobre el reglamento de la Subcomisión. La Admón. pidió esperar a los nuevos nombramientos para presentarlo. Dicen que prevén presentarlo en la siguiente reunión.

Grupo de trabajo de complementos. **CCOO** pedimos la reactivación del Grupo de Trabajo de Complementos. Antes de la publicación del nuevo convenio se había realizado un trabajo que ahora debemos aprovechar y estar preparados para cuando, en su caso, el Grupo de Complementos de la Comisión Paritaria comience los suyos.

Vacantes a incluir en el futuro concurso. Por falta de tiempo para ser tratado en esta reunión **CCOO** volverá a proponerlo para la próxima.

Seguiremos informando.

Madrid, a 13 de febrero de 2020

Manuel Cortina, 2 – despacho D219 - 28010 Madrid

Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 36 48

Twitter: https://twitter.com/mpr_ap

E-mail: ccoo.estatal@correo.gob.es

Facebook:

<https://www.facebook.com/CCOO.PRESIDENCIA.AAPP>

http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP